



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
16/06/2026 (según el firmante)



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS FERNÁNDEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE LA MARINA DE CARTAGENA

Exposición de Motivos

Llevamos ya muchos meses alertando de la situación en la que se encuentran los usuarios de la Marina del Puerto de Cartagena.

La ampliación de la dársena obligó al traslado de numerosos usuarios que ocupaban pequeños puertos a la Marina situada en el puerto de Cartagena, gestionada hasta la fecha por el Club de Regatas de Cartagena.

Estos usuarios comenzaron abonando unas tarifas asequibles que, sin embargo, se han incrementado de forma desproporcionada en los últimos años. Por poner un ejemplo, una embarcación de 6,98 metros pagaba en diciembre de 2024 una cuota mensual de 115 euros, mientras que actualmente abona 280 euros al mes.

Del mismo modo, una embarcación de 5,75 metros pasó de pagar 111 euros mensuales en 2025 a 205 euros en 2026, lo que supone un incremento cercano al 100 % en tan solo un año. Estas subidas resultan inasumibles para muchos usuarios, especialmente los que menos poder adquisitivo tienen y jubilados, lo que pone en riesgo la continuidad de una actividad deportiva y de ocio profundamente arraigada en Cartagena.

A esta situación se suma la de numerosos usuarios que, pese a llevar años solicitando un punto de amarre fijo, continúan abonando tarifas de

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
16/06/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 87256/2026
16/06/2026 13:46



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TA3A VQTM TTKJ DCFH

PSOE MOCION MARINA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
16/06/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



transeúnte. En algunos casos llevan hasta siete años en esta situación, soportando costes muy superiores a los de los amarres ordinarios.

Este colectivo ha solicitado reiteradamente información sobre la ocupación real de los puntos de amarre, el número de plazas disponibles, las reservadas para transeúntes, la existencia de listas de espera y los criterios seguidos para la adjudicación de amarres, sin que hasta la fecha se les haya facilitado dicha información.

Además, los usuarios denuncian la falta de servicios básicos en la instalación, como las dificultades de acceso a los aseos o la ausencia de determinados medios y servicios de seguridad, entre ellos los relacionados con la prevención y actuación ante incendios. Se produce una discriminación tarifaria entre los usuarios socios y no socios, en perjuicio de estos últimos, que en la práctica impide que puedan disfrutar del ocio y tiempo libre en una afición náutica deportiva que debiera ser común a todos.

Esta situación persiste a día de hoy, sin que se hayan llevado a cabo medidas efectivas que remuevan los obstáculos puestos de manifiesto en anteriores mociones, por lo que se torna necesario reivindicar nuevamente esta situación, con la agravación progresiva del incremento de tarifas, que repercute directamente y con mayor alcance en las pequeñas embarcaciones.

La práctica náutica deportiva forma parte de la identidad histórica y cultural de Cartagena y debe poder desarrollarse en condiciones accesibles, transparentes y seguras para todos los ciudadanos.

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
16/06/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 87256/2026
16/06/2026 13:46



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TA3A VQTM TTKJ DCFH

PSOE MOCION MARINA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
16/06/2026 (según el firmante)



Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local, y entidades competentes en la materia a:

1. Defender y garantizar el mantenimiento de la Marina del Puerto de Cartagena como una infraestructura de carácter público al servicio de la ciudadanía.
2. Impulsar las medidas necesarias para facilitar la práctica de la náutica deportiva mediante la existencia de puntos de amarre públicos a precios asequibles y socialmente accesibles.
3. Exigir la mejora de los servicios e instalaciones de la Marina, garantizando unas condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad y mantenimiento.
4. Establecer mecanismos que permitan el acceso preferente a un punto de amarre fijo a aquellos usuarios que llevan años utilizando plazas de transeúnte por falta de alternativas disponibles.
5. Garantizar la máxima transparencia en la gestión de la Marina mediante la publicación periódica del número de amarres existentes, su ocupación, las plazas destinadas a transeúntes, las listas de espera y los criterios de adjudicación aplicados.
6. Impedir discriminaciones entre socios y no socios usuarios de la Marina de Cartagena.

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
16/06/2026 (según el firmante)



SELLO

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Registro de entrada nº 87256/2026
16/06/2026 13:46



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TA3A VQTM TTKJ DCFH

PSOE MOCION MARINA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR
 PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ
 16/06/2026 (según el firmante)



Ayuntamiento
 Cartagena



Cartagena, a 16 de junio de 2026

Firmado por PEDRO CONTRERAS
 FERNANDEZ - DNI ***6986** el
 día 16/06/2026 con un
 certificado emitido por
 ACCVCA-120

Firmado por MANUEL TORRES
 GARCIA - DNI ***4502** el día
 16/06/2026 con un certificado
 emitido por ACCVCA-120

Pedro Contreras Fernández
 Concejal del Grupo Municipal Socialista

Manuel Torres García
 Portavoz del Grupo Municipal Socialista



FIRMADO POR
 MANUEL TORRES GARCIA
 16/06/2026 (según el firmante)



SELO
 AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
 Registro de entrada nº 87256/2026
 16/06/2026 13:46

EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA TA3A VQTM TTKJ DCFH

PSOE MOCION MARINA_signed_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>